**No. 0264**

**ALCALDÍA DE PASTO PONDRÁ EN MARCHA PLAN DE CAPACITACIONES EN CONTROL SOCIAL A LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS**

* Entre el 27 de agosto y el 29 de septiembre del presente año, la Secretaría de Desarrollo Comunitario coordinará estos espacios virtuales de carácter gratuito, donde los ciudadanos que culminen exitosamente este proceso de formación, recibirán una constancia de su participación por parte de la Administración Municipal.

**Pasto, 11 de agosto de 2020.** La Alcaldía de Pasto llevará a cabo un Plan de Capacitaciones en Control Social con el objetivo de brindarle a los ciudadanos herramientas normativas y conceptuales, que les permita interactuar con las empresas de servicios públicos domiciliarios para velar por el cumplimiento de los derechos y deberes como usuarios, así como para conocer las obligaciones legales de dichas entidades.

“Vamos a generar espacios de formación sobre los deberes y derechos como usuarios, por ello trabajaremos conceptos jurídicos en temas referentes a servicios públicos”, señaló el Secretario de Desarrollo Comunitario, Pedro Pablo Delgado Romo.

A partir de estos conocimientos básicos, los participantes podrán realizar un control social a la gestión pública desarrollada por las empresas y, además, tendrán la capacidad de incidir en estas siempre y cuando sus acciones estén reguladas bajo las normas que los amparan.

La Coordinadora del Plan de Capacitaciones en Control Social a los Servicios Públicos Domiciliarios, Eliana Flórez, se refirió a la importancia de generar estos procesos en la capital nariñense.

“De la mano con las empresas, se han creado unos espacios de formación virtual que les permitirá a los ciudadanos aprender conceptos y marcos normativos en la prestación de estos servicios”, añadió.

La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Desarrollo Comunitario invita a las personas interesadas en estos temas a inscribirse hasta el próximo 26 de agosto enviando la siguiente información al correo sdcomunitario@pasto.gov.co:

* Nombre completo
* Cédula de ciudadanía
* Teléfono
* Correo electrónico